Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Diaz	Mora	Hugo Ernesto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 18011978 — SEXO: F ( ) M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) — NÚMERO 18.011.978 — D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 10 MES 11 AÑO 1985

DEPTO San Andrés islas

MUNICIPIO San Andrés islas

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Natania 4ta etapa

PAÍS COLOMBIA DEPTO San Andrés islas

MUNICIPIO San Andrés islas

TELÉFONO 3163235216 EMAIL hugodiazadz@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA			FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11X	MES 03 AÑO 2004

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGÍSTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	6		X	Diseño Grafico			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES		X				X		X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Teleislas ltda	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
San Andrés islas	San Andrés islas	produccion@teleislas.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5122047	DÍA 25 MES 01 AÑO 2021	DÍA 31 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Editor audio visual	Producción	Shingle hill

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Teleislas ltda	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
San Andrés islas	San Andrés islas	produccion@teleislas.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5122047	DÍA 13 MES 02 AÑO 2020	DÍA 31 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Editor audio visual	Producción	Shingle Hill

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Teleislas ltda	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
San Andrés islas	San Andrés islas	produccion@teleislas.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5122047	DÍA 14 MES 01 AÑO 2019	DÍA 31 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Editor audio visual	Producción	Shingle Hill

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Teleislas ltda	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
San Andrés islas	San Andrés islas	produccion@teleislas.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5122047	DÍA 15 MES 01 AÑO 2018	DÍA 31 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Editor audio visual	Producción	Shingle Hill

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	15	3
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	15	3

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Hugo ... 27 ... 2012.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

4

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Hugo Ernesto Diaz Mora

IDENTIFICADO CON: C.C. ☑ 1 C.E. ☐ 2 T.I. ☐ 3 Nº 18.011.978 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Colombia	Departamento	San andrés islas	Municipio	San Andrés islas
Barrio-Dirección	Natania 4ta Etapa			Teléfonos	3163235216

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Hugo Diaz Myles	15.244.663	Padre
Carmen Mora Quiñonez	1.123.892.438	Madre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** ☑ **PARA RETIRARME** ☐ **PARA ACTUALIZACION** ☐ **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ☐ ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	28.700.136
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	28.700.136
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 28.700.136

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORRO	34855648522	SAN ANDRES	$ 600.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

[firma] 1.284.012.

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

SAN ANDRES ISLAS 06-12-21

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 9800-17770

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 18.011.978

DIAZ MORA
APELLIDOS

HUGO ERNESTO
NOMBRES

FIRMA

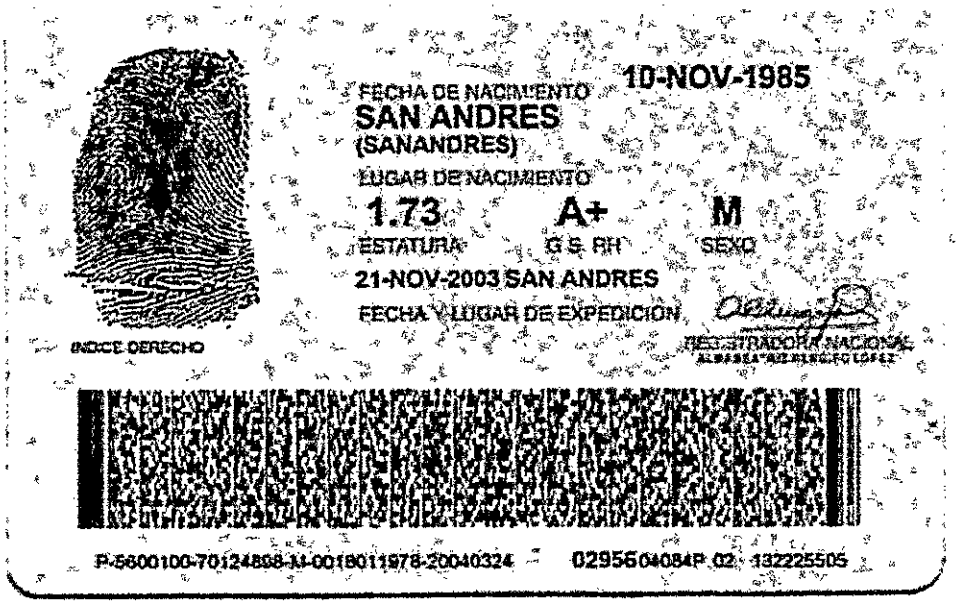

FECHA DE NACIMIENTO 10-NOV-1985
SAN ANDRES
(SANANDRES)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

21-NOV-2003 SAN ANDRES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

INDICE DERECHO

P-5600100-70124898-M-0018011978-20040324 02956 04084P 02 132225505

DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

OCCRE C 231833

Apellidos : DIAZ MORA

Nombres : HUGO ERNESTO

Tipo de Iden . : Cedula de Ciudadania

Identific. : 18011978

Nacido : SAN ANDRES

Depto. : SAN ANDRES Y PROV

VENCE

NO ES VALIDO SIN LAMINAR

Observaciones :
RAIZAL DUPLICADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

NÚMERO 18011978

APELLIDOS Y NOMBRES
HUGO ERNESTO
DIAZ MORA

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LINEA 31 - DIC 2015	2ª LINEA 31 - DIC 2025	3ª LINEA 31 - DIC 2035

PROFESIÓN

FECHA DE EXPD. 1 NOV 2011

[redacted] DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales 2015 690 245261

1. Este es un documento público y es requerido presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.

2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

03651259

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 183735548

WEB
19:31:47
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HUGO ERNESTO DIAZ MORA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 18011978:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de diciembre de 2021, a las 19:26:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	18011978
Código de Verificación	18011978211201192617

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:07:46 PM horas del 01/12/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **18011978**
Apellidos y Nombres: **DIAZ MORA HUGO ERNESTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/12/2021 08:14:26 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **18011978** y Nombre: **HUGO ERNESTO DIAZ MORA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27724909** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Bolivariano

San Andrés - Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución
No. 5081 del 21 de Noviembre de 2000,

Confiere a

Hugo Ernesto Díaz Mora

Identificado(a) con T.I. No. 85110-56949 Expedida en San Andres Isla.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al
Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Rectora,

Secretaria,

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 03 Folio No. 39 Diploma No04876

Dado en San Andrés - Isla, a 03 de MARZO del año 2004

INSTITUTO BOLIVARIANO

DANE 188001000071
Inscripción 1078
Jornada DIURNA

En la ciudad de SAN ANDRES ISLA a los 03 días del mes de MARZO del año de 2004 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la rectoría del INSTITUTO BOLIVARIANO

Institución APROBADO HASTA XI GRADO en el nivel de Educación Media ACADEMICA y AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA

APROBADA SEGÚN RESOLUCION No. 5081 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2.000

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media ACADEMICA, llenando los requisitos respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

HUGO ERNESTO DIAZ MORA

IDENTIFICADO CON T.I. No. 851110-56949 de SAN ANDRES ISLA

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 044 de fecha 03 DE MARZO DE 2004 que consta de 24 alumnos y que comienza con el nombre de STEPHANNIE BARRANCO MARENGO y se cierra con el nombre de DAGOBERTO ZAMBRANO PENENREY

Firmada y sellada por MARJORY FORBES ARCHBOLD (Rector(a)) y DIGNA EMERITA SJOGREEN PABLO (Secretario(a)).

Dada en SAN ANDRES ISLA, el 03 de MARZO del año 2004.

Firmado y sellado

Rector(a), C.C. No. 39.152.005 de S.A.I

Secretario(a) C.C. No. 23.248.844 de PROV

Diploma No. 04876

ACUERDO EDITORES

UNIAPEL
CENTRO EDUCATIVO
Res. Nos. 2567-705 Secretaría de Educación de Santa Fe de Bogotá, D.C.

HUGO DIAZ MORA
D.I. No. 18.011.978
DISEÑO GRÁFICO

Este carné es de uso personal e intransferible.
Es indispensable para ingresar a la Institución y utilizar sus servicios. Solicitamos a las autoridades civiles y militares, prestar la debida colaboración al portador de éste.
En caso de pérdida favor entregar en

UNIAPEL LTDA.
Calle 26 No.29-40 PBX: 3682088-3691818

DIRECCIÓN

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

HUGO DIAZ MORA

Con Cedula de Ciudadania No. 18.011.978

Cursó y aprobó la acción de Formación

TICS-TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés Islas, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JUDITH CASTAÑEDA GARCIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JUDITH CASTAÑEDA GARCIA
DIRECTORA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

22635728 - 24/09/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953900793843CC18011978C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

HUGO DIAZ MORA

Con Cedula de Ciudadania No. 18.011.978

Cursó y aprobó la acción de Formación

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN TICS (INTERNET)

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés Islas, a los cinco (5) días del mes de marzo de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JUDITH CASTAÑEDA GARCIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JUDITH CASTAÑEDA GARCIA
DIRECTORA REGIONAL GRADO 04 ENCARGADA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

25740445 - 05/03/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953900892756CC18011978C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

HUGO DIAZ MORA

Con Cedula de Ciudadania No. 18.011.978

Cursó y aprobó la acción de Formación

POST-PRODUCCION AUDIOVISUAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés Islas, a los cuatro (4) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JUDITH CASTAÑEDA GARCIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JUDITH CASTAÑEDA GARCIA
DIRECTORA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

24962227 - 04/12/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953900869917CC18011978C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

HUGO DIAZ MORA

Con Cedula de Ciudadania No. 18.011.978

Cursó y aprobó la acción de Formación

INFORMATICA: MICROSOFT WORD, EXCEL E INTERNET

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés Islas, a los diez (10) días del mes de abril de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JUDITH CASTAÑEDA GARCIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JUDITH CASTAÑEDA GARCIA
DIRECTORA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

19582331 - 10/04/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953900706506CC18011978C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

HUGO DIAZ MORA

Con Cedula de Ciudadania No. 18.011.978

Cursó y aprobó la acción de Formación

INFORMATICA: MICROSOFT WORD, EXCEL E INTERNET

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés Islas, a los diez (10) días del mes de abril de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JUDITH CASTAÑEDA GARCIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JUDITH CASTAÑEDA GARCIA
DIRECTORA
CENTRO DE FORMACION TURISTICA, GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

19582331 - 10/04/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953900706506CC18011978C.

20

Caribbean Broadcasting Union
UNDRR
UN Office for Disaster Risk Reduction
CERTIFICATE
awarded to
Hugo Diaz Mora
In recognition of your active participation and valuable contribution to
CBU/UNDRR Global Media for Disaster Risk Reduction Workshop
held virtually
Sonia Gill
Secretary-General
Caribbean Broadcasting Union

BAa CONSULTORS

Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals, SA

Persidera

Con la colaboración de ACIEM

CERTIFICADO

HUGO DÍAZ

Ha participado en las jornadas de "Planeación, gestión y calidad técnica de producción de contenidos de TV para TDT" de 16 horas.

Realizado en la ciudad de Medellín del 25 al 28 de septiembre de 2017

Expedido en Bogotá, el 02 de octubre de 2017

Proyecto de Asistencia Técnica para la Implementación de la TV Digital en Colombia

MARTÍ PATXOT CARDONER
Experto Principal

ANGELA MARÍA MORA SOTO
Directora ANTV

Financiado por la Union Europea

22

23

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14258410746

(415)7707212489984(8020) 000001425841074 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 8 0 1 1 9 7 8 — 0

6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de San Andrés: 2 7

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida: 2

25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía: 1 3

26. Número de identificación: 1 8 0 1 1 9 7 8

27. Fecha expedición: 2 0 0 3 1 1 2 1

Lugar de expedición 28. País: COLOMBIA: 1 6 9

29. Departamento: San Andrés: 8 8

30. Ciudad/Municipio: San Andrés: 0 0 1

31. Primer apellido: DIAZ

32. Segundo apellido: MORA

33. Primer nombre: HUGO

34. Otros nombres: ERNESTO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA: 1 6 9

39. Departamento: San Andrés: 8 8

40. Ciudad/Municipio: San Andrés: 0 0 1

41. Dirección: ATR DEL COLEGIO INDUSTRIAL CA 535

42. Correo electrónico:

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1: 3 1 6 3 2 3 5 2 1 6

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal — 46. Código: 5 8 1 9 — 47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 4 0 4 0 7

Actividad secundaria — 48. Código: 8 2 9 9 — 49. Fecha inicio actividad: 2 0 0 4 0 4 0 7

Otras actividades — 50. Código: 1: 2:

Ocupación

51. Código: 2 4 5 1

52. Número establecimientos:

Responsabilidades

53. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
2,0																	

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI: X NO:

60. No. de Folios: 1

61. Fecha: 2 0 1 3 0 9 1 1

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante:

Hugo Diaz Mora.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: HUDSON WILLIAMS MYRIAM VIRGINIA

985. Cargo: Analista II

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

24

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) HUGO ERNESTO DIAZ MORA identificado(a) con CC 18011978 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/05/2016
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 2 días del mes de diciembre del año 2021.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

HUGO ERNESTO DIAZ MORA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **18.011.978,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 1 de Diciembre del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

20

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

UTC -5 11:57:50 Hugo Díaz Mora

Escritorio » Configuraciones de Perfil

Buscar...

Id de página: 54008862 Ayuda

- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Datos del usuario guardados

Editar

Información del usuario

Género	Masculino
Cargo	editor
Título	Sr.
Nombre completo	Hugo Ernesto
Nombre y apellido	Hugo Díaz Mora
Código del empleado	
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	18011978
Fecha de emisión	
Expedido por	
Fecha de expiración	
Dirección	
Código postal	880001
Estado	
Municipio	san andres isles
País	COLOMBIA
Correo electrónico	hugordiaz182@gmail.com
Teléfono	
Celular	3163235218
Número de fax	

Configuración

Zona horaria	(UTC-05.00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es tu apodo?
Respuesta	hugo
Celular	3163235218

Datos

Hugo Diaz Mora

0 Recomendación (es)

Número de documento:18011978

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación de la Entidad (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: Hugo Diaz Mora
Nombre abreviado: Hugo Diaz Mora
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 18011978
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana

*Representante Legal (Información obligatoria)

Nombre y apellido: Hugo Diaz Mora
Identificación: 18011978
Nacionalidad: Colombiano
Domicilio: barrio obrero detras colegio industrial casa 535

Información General

Mipyme: No
Régimen tributario: Persona natural

Contactos

País: COLOMBIA
Ubicación: CO-SAP - San Andrés, Providencia y Santa Catalina Departamento: San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Dirección: barrio obrero detras colegio industrial casa 535
Código postal: 88001
Correo electrónico de la oficina: hugorillaz182@gmail.com
Teléfono de oficina: 353235216
Fax de oficina:
Página web:
Correo electrónico para notificaciones SECOP II: hugorillaz182@gmail.com
Link facebook:

Indicadores de negocio

Clasificación: Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones 0

Visitas al perfil: 1

Últimas ofertas enviadas: Sin datos
Última selecciónSin datos
Última actualización:18/12/2018 10:55 AM

5% Datos del perfil
Cómo incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

JOTA

Certificado Bancario

Miércoles, 20 de Enero de 2021

Señor
HUGO DIAZ MORA

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HUGO ERNESTO DIAZ MORA identificado(a) con CC 18011978, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	34855648522	2016/02/18	ACTIVA

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Juan Camilo Moreno.
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos Bancolombia

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
JERRY RANKIN

APL: 4760
HC: 4785

Empresa Contratante:	TELEISLAS	FECHA:	2020/01/29
Empresa a Laborar:	TELEISLAS		
TIPO DE EXAMEN:	PRE-INGRESO	Edad:	34 Años
NOMBRE:	HUGO ERNESTO DIAZ MORA	CC:	18011978
CARGO:	EDITOR	CIUDAD:	SAN ANDRES

CONCEPTOS GENERALES POR TIPO DE EXAMEN

Examen de PRE-INGRESO

Condición de salud sin restricciones	[X]	Condición de salud con restricción que no interfiere con su cargo	[]	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	[]

1.2 Examen Periódico

Puede continuar laborando	[]	Aplazado	[]	Reasignación de cargos	[]	Temporalidad:	[] Días

1.3 Examen periódico seguimiento de recomendaciones

Puede continuar laborando	[]	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	[]	Reasignación de cargos	[]	Temporalidad:	[] Días

1.4 Reintegro / Post - Incapacidad

Reincorporación al Puesto de trabajo	[]	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	[]	Reasignación de cargos	[]	Temporalidad:	[] Días

1.5 EGRESO

Realizado[]

EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Optometría	Espirometría	Audiometría	Prueba Psicotécnica	Visiometría	Laboratorios	Otros:
[]	[]	[]	[]	[]	[]	

CONCEPTO DE ACUERDO AL ÉNFASIS

Énfasis	Apto	No cumple	Condición de salud con restricción que interfiere con su cargo	Observaciones
Seguridad vial	[]	[]	[]	
Espacios confinados	[]	[]	[]	
Alturas	[]	[]	[]	
Alimentos	[]	[]	[]	
Actividad deportiva	[]	[]	[]	
Brigadista	[]	[]	[]	
Medicamentos	[]	[]	[]	

ENFASIS OSTEOMUSCULAR REALIZADO [SI]

RECOMENDACIONES GENERALES

Control Nutricional en su EPS	[]	Control periódico por PyP en su EPS	[]	Remisión a su EPS por medicina General o especializada.	[]
Continuar manejo Médico	[]	Uso de E.P.P. de acuerdo al cargo	[X]	Inicio o continuar actividad física mínimo 3 veces por semana	[]
Control periódico ocupacional	[X]	Pausas Activas.	[X]		
Habitos de vida saludable	[X]	Ingreso a P.V.E.	[]	Remisión a EPS/ARL:	[]
Posturas Ergonómicas	[X]	Uso de bloqueador Solar	[]	Realización de pruebas complementarias.	[]
Recomendaciones para manejo de cargas.	[X]	Siglas: EPS: Entidad Promotora de salud - PYP: Promoción y Prevención -ARL: Administradora de Riesgos Laborales.			

Observaciones:HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, HACER ACTIVIDAD FISICA FRECUENTE, INSTRUIR EN EL MANEJO DE CARGAS.
Priorizar en los programas de vigilancia, los riesgos definidos en la matriz de la entidad.

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS

OSTEOMUSCULAR: Higiene Postural; estiramientos, Pausas activas	[X]
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS: Lavado de manos; BPM (Buenas Prácticas de Manufactura.	[]
VISUAL: Pausas activas visuales, iluminación adecuada en el puesto de trabajo. Educación y prevención en higiene visual, Uso de protección visual según tipo de exposición.	[]
ALTURAS: Certificación en alturas y Capacitación al personal.	[]
PIEL: Reportar alteraciones en la piel, uso de protección en zonas expuestas a agentes irritantes..	[]
RESPIRATORIA: Protección según exposición, Uso de E.P.R. (elementos de protección respiratoria).	[]
BIOLÓGICO: Verificación del esquema de vacunación, Uso de elementos de bioseguridad según riesgos.	[]
ESPACIOS CONFINADOS: Capacitación, Acompañamiento durante la labor, Sistemas de seguridad de emergencia.	[]
CUIDADO DE LA VOZ: Calentamiento y reposo vocal, educación de uso adecuado para la voz.	[]
QUÍMICO: Enviar marcadores biológicos específicos según exposición en los trabajadores.	[]
AUDITIVO: Reposo auditivo extralaboral, Protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido.	[]
TEMPERATURAS EXTREMAS: Capacitación en identificación temprana de signos de alarma, Uso de la ropa adecuada.	[]
OTRO:	[]

RECOMENDACIONES A EMPRESA

RECOMENDACIONES A TRABAJADOR

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO RESPECTO A MI ESTADO DE SALUD ES REAL Y QUE PUEDE SER CONSTATADA.

FIRMA DEL MÉDICO	FIRMA DEL PACIENTE
	Hugo Diaz Mora.
	HUGO ERNESTO DIAZ MORA
Reg. Médico: 28040/88 Licencia Salud Ocupacional SST 5019	C.C 18011978

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS DEL ÁREA GESTORA	**DEPENDENCIA SOLICITANTE**	**Área de Programación y Control de Calidad**
	NOMBRE DEL SERVIDOR	YULIETH MAY BRYAN

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD
Que el artículo 21 de la Ley 1978 de 2019, que modifica el artículo 34 de la Ley 1341 de 2009, crea el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y, asimismo, establece los lineamientos para la destinación de los recursos que se apropien del Fondo. Que mediante la Resolución 01823 del 10 de noviembre de 2021 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, "Por la cual se asignan recursos y se ordena un desembolso para la financiación de las propuestas "Adquisición de licencias de uso" presentadas por los operadores públicos del servicio de televisión regional. A través de la Resolución 433 de 3 de junio de 2020, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones estableció las reglas para la asignación y ejecución de recursos a los que se refieren los numerales 3, 4, 10, 16, 18 y 21 del artículo 35 de la Ley 1341 de 2009 y el artículo 45 de la Ley 1978 de 2019. El artículo 5 de la citada resolución, establece los conceptos que pueden ser objeto de financiación con recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, entre los que se encuentran el fortalecimiento de la programación, producción y coproducción de contenidos audiovisuales multiplataforma; la infraestructura tecnológica instalada relacionada con la prestación del servicio público de televisión; la recuperación, preservación, digitalización y catalogación de la memoria y del patrimonio audiovisual y sonoro del Operador público nacional; la administración, operación y mantenimiento de la red pública de radio y televisión a cargo del operador público nacional; y el transporte satelital de la señal de radio y televisión del operador público nacional y de los operadores públicos regionales. Que mediante Resolución 01823 del 10 de noviembre de 2021 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se aprobó la propuesta de Adquisición de licencias de uso de obras audiovisuales para el fortalecimiento de la programación de los operadores de televisión pública regional TELEISLAS por la suma de sesenta y nueve millones quinientos mil M/CTE ($69.500.000).

TÉRMINOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Servicios
OBJETO CONTRACTUAL	Contratación de una persona natural o jurídica para la prestación de servicios personales para la **CESION DE DERECHOS Y COMPRA DE CONTENIDOS PARA EMISION DE TELEVISION.**
OBLIGACIONES GENERALES	• Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. • El contenido del material audiovisual debe estar completamente limpio y sin ningún tipo de publicidad
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	Hacer entrega del contenido audiovisual nacional.
DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	Hacer entrega del siguiente documental nacional HD 15 CLIPS NAVIDEÑOS
OBLIGACIONES DE	Son obligaciones especiales de TELEISLAS, además de las propias de la

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

TELEISLAS	naturaleza del presente contrato, las siguientes: • Cancelar los servicios prestados de conformidad a lo establecido en la propuesta integral de este contrato. • Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demás Cláusulas y condiciones previstas en este contrato
VALOR	El valor total del contrato de prestación de servicios es por la suma de **DIEZ Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($19.600.000)**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y RUBRO	Rubro presupuestal Entes Nacionales Rubro: 214020201 No. CDP0391
FORMA DE PAGO	100% del valor al final de la entrega.
DURACIÓN	El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de veinte (10) días. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato. Sin perjuicio de las dinámicas de producción que se desarrollen en conjunto con **TELEISLAS**
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	N/A
GARANTÍAS	N/A
SUPERVISOR	Asistente de programación y control de calidad
OTROS	N/A

COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA
• Persona natural o jurídica con un (1) o más años de experiencia en televisión • Constitución o existencia superior a Seis (6) meses

SOLICITANTE	**APRUEBA**
YULIETH PAOLA MAY BRYAN Asistente de programación	**EMILIANA L. BERNARD STEPHENSON** Gerente
FIRMA	FIRMA

FECHA y CIUDAD 10 diciembre 2021 San Andrés Isla.

TELEISLAS

FECHA DE EXPEDICION: 09/12/2021 **No.** cdp0391

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2021, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO 214020201 **RECURSOS** RECURSOS ORDINARIOS $19600000

PLAN DE INVERSION 2021

POR LA SUMA DE : DIEZ Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

TOTAL ($19,600,000)

PARA AMPARAR : COMPRA DE CESION DE DERECHOS PLAN DE INVERSION

FECHA DE VENCIMIENTO : 31/12/2021

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : YULIETH MAY

JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

PROPUESTA DE TRABAJO

DE Hugo Díaz Mora
C.C 18.011.978 De San Andrés Islas
E-MAIL hugorillaz182@gmail.com
TELÉFONO 316 323 52 16
DIRECCIÓN Natania 4ta Etapa

TIPO DE SERVICIO: Editor de televisión

Desarrollo De Propuesta:

Ofrezco mis servicios como editor y creativo de televisión, para prestar mis servicios como editor, poseo una experiencia de 15 años como editor de televisión y conozco todas las herramientas necesaria para realizar dicha actividad y para contribuir con el mejoramiento y la calidad de los programas que se emiten a través de canales de televisión

Teniendo en cuenta las metas y los objetivos del trabajo a realizar estoy seguro que por mis conocimientos y con la contratación de mis servicios puedo contribuir de forma positiva a alcanzar los logros. Soy una persona entregada y responsable en las funciones que me sean asignadas, me adapto fácilmente al ambiente social y laboral.

Cordialmente,

HUGO DIAZ MORA
CC. 18.011.978 SAI

TELEISLAS	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

PROVEEDOR / CONTRATISTA	*HUGO ERNESTO DIAZ MORA*		
C.C. / C.E. / NIT:	*C.c. 18.011.978*		
FECHA:	*14 de diciembre del 2021*	**CONSECUTIVO:**	**046**

OBJETO DE SOLICITUD
Contratación de una persona natural o jurídica para la prestación de servicios personales para la CESION DE DERECHOS Y COMPRA DE CONTENIDOS PARA EMISION DE TELEVISION.

GENERALIDADES			
VALOR:	*DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($19.600.000)*	**CDP Y RUBRO:**	*CDP 0391 del rubro 214020201 presupuestal Entes Nacionales*
FORMA DE PAGO:	*100% del valor al final de la entrega.*		
PLAZO:	*El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de 10 DÍAS. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato. Sin perjuicio de las dinámicas de producción que se desarrollen en conjunto con TELEISLAS.*		

CONTENIDO CONTRACTUAL
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS:
El contratista se obliga a hacer entrega del siguiente documental nacional HD: • *15 CLIPS NAVIDEÑOS*
OBLIGACIONES GENERALES:
• *Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo.* • *Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscal.* • *Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.*
GARANTÍAS:
N/A.
DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES:
Todo aquello que no se haya pactado expresamente en el presente contrato, se regirá por lo consagrado en las siguientes disposiciones: • *Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007* • *Artículos 15, 16, 17 y numeral 3, art 32 de la Ley 80 de 1993* • *Acuerdo N° 010 de 2017 (Manual de Contratación de TELEISLAS)* • *Y demás normas concordantes y complementarias*
ADICIONALES
EL CONTRATISTA manifiesta que conoce la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información publicada en la página web: www.teleislas.com.co y autoriza de manera previa, libre, y debidamente informada el tratamiento de sus datos personales, suministrados a través de este documento y los demás que soportan la contratación. Estos datos sólo serán utilizados de acuerdo a lo estipulado en la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información de TELEISLAS y siguiendo los parámetros definidos en la Ley 1581 de 2012.

PROVEEDOR/CONTRATISTA:	**ORDENADOR DEL GASTO**
HUGO ERNESTO DIAZ MORA **C.c.** *18.011.978*	**EMILIANA BERNARD STEPHENSON** *Gerente TELEISLAS*

Proyectó	*Karina Herazo Lever*
Revisó	*Elsa Hooker Coronel*
Archivó	*Jamie Escalona Taylor*

REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA : 2021 No. rp0425

RUBRO 214020201 RECURSOS RECURSOS ORDINARIOS $19600000

PLAN DE INVERSION 2021

PROVEEDOR : **HUGO ERNESTO DIAZ MORA** **18011978**

POR LA SUMA DE : **19,600,000**

VALOR EN LETRAS: DIEZ Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : COMPRA DE CESION DE DERECHOS PLAN DE INVERSION

FECHA DE EXPEDICION: 14/12/2021

JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

TELEISLAS	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 23/11/2020
	ACTA DE INICIO	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Versión: 02

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/OPS N° 046	
CONTRATANTE	SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA, TELEISLAS
CONTRATISTA	HUGO ERNESTO DIAZ MORA
OBJETO	Contratación de una persona natural o jurídica para la prestación de servicios personales para la CESIÓN DE DERECHOS Y COMPRA DE CONTENIDOS PARA EMISIÓN DE TELEVISIÓN.
VALOR	El valor total del contrato de prestación de servicios es por la suma de DIEZ Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($19.600.000)
FECHA DE INICIO	14 de Diciembre de 2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	23 de Diciembre de 2021
PLAZO	DIEZ (10) DIAS

Entre el Asistente de Programación **YULIETH PAOLA MAY BRYAN** y el señor **HUGO ERNESTO DIAZ MORA,** identificado (a) con cedula de ciudadanía N°18.011.978, suscriben este acta de inicio con el fin de darle ejecución al presente Contrato de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés, a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2021.

Yulieth M.

YULIETH PAOLA MAY BRYAN
Supervisor

Hugo Diaz Mora.

HUGO ERNESTO DIAZ MORA
C.C 18.011.978

stación Simón Bolivar; Shigle Hill, la Loma
el. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799

Trama de seguridad para duplicar cheques

37

AÑO MES DIA
2021 12 24 $ 18,914,000.00

Páguese a: HUGO ERNESTO DIAZ MORA

La suma de: DIEZ Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE.

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA
TELEISLAS

COMPROBANTE DE EGRESO

TIPO : **140** No. : **EEE1978**

FECHA : DIA 24 MES 12 AÑO 2021

CONCEPTO: **CESION DE DERECHOS Y COMPRA CONTENIDOS**

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
113210010427	85584254-8 PLAN DE INVERSION 2021		18,914,000.00
24010208	PROYECTOS DE INVERSION	18,914,000.00	
	TOTALES	**18,914,000.00**	**18,914,000.00**

Cheque No.

BANCO: PLAN DE

Cuenta No. 855842548

Firma y Sello del Beneficiario

Nombre . HUGO ERNESTO DIAZ MORA

C.C. O NIT. 18011978

TESORERA

PA-GF-R1	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO COMPROBANTE DE CAUSACION Y PAGO	TELEISL
VIGENCIA: 02-01-11	PERTENECE AL PROCESO: FINANCIERO	PAGINA: 1
VERSION No: 1		

FECHA: 23/12/2021

VIGENCIA: 2021

CCP No. 401 PA-1808

BENEFICIARIO	NIT
HUGO ERNESTO DIAZ MORA	18011978

SUPERVISOR

Yulieth May/Asistente de programacion y control de calidad

DETALLE

CONCEPTO : Caus pago final servicio cesion de derechos y compra conteni
FACTURA DE VENTA:
NUMERO DE RP : RP 425
TIPO DE CONTRATO: OPS 046 DE 2021

Imputacion presupuestal			Causacion contable			Causacion tesoreria		
Rubro	Reg	Valor	Cuenta	Debito	Credito	Cuenta	Debito	Credito
			24010208		19,600,000	243605		686,000
214020201	rp0425	19,600,000	521151	19,600,000		111005		18,914,000
						24010208	19,600,000	
		19,600,000		19,600,000	19,600,000		19,600,000	19,600,000

REVISADO POR
JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

FIRMA

ELABORADO POR:
ASISTENTE FINANCIERO

FIRMA

SON:

DIEZ Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE.

VALOR A PAGAR	19,600,000
RETEFUENTE	686,000
ANTICIPOS:	0
NETO A PAGAR:	***18,914,000***

ACUESE

FIRMA ORDENADOR DEL GASTO

24 mic/21
2548

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	HUGO ERNESTO DIAZ MORA
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 18.011.978
No. DEL CONTRATO	046
DURACIÓN	(10) DIEZ DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural o jurídica para la prestación de servicios personales para la **CESION DE DERECHOS Y COMPRA DE CONTENIDOS PARA EMISION DE TELEVISION.**

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	**DIEZ Y NUEVE MILLONE SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($19.600.000)**
PAGO A REALIZAR	($19.600.000)

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	**Del 14 de diciembre al 23 de diciembre del 2021**
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Hizo entrega de los siguientes Clips navideños nacionales en HD 1. Clips navideños
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	SÍ	NO	N/A
Informe de actividades			x
Planilla seguridad social	x		
Factura	x		
FECHA DEL CERTIFICADO	**23 de diciembre del 2021**		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

YULIETH PAOLA MAY BRYAN
Asistente de programación

FACTURA EQUIVALENTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Sector la Loma. Tel. 098-5132047

Fax 098-5132799. www.telelslas.com.co

San Andrés Isla, Colombia.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

FACTURA No: 156

NOMBRE DE PERSONA NATURAL: HUGO DIAZ MORA

CIUDAD Y FECHA: SAN ANDRES ISLAS 23 DE DICIEMBRE 2021

IDENTIFICACION: C.C.18.011.978

DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL
PRODUCCION DE CONTENIDO INFANTIL 15 CLIPS POSTALES NAVIDEÑAS PARA EMISION DIARIA		
TOTAL		19.6000.000

FIRMA

ACEPTADA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 18011978		DIAZ MORA HUGO ERNESTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	natania 4ta etapa	SAN ANDRES-SAN ANDRES	5122094	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-11	1247062350	9427767128	I	2021/12/20	2021/12/16	NEQUI	0	$320,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	18011978	DIAZ MORA HUGO ERNESTO	230301	30	$1,085,200	$173,700	EPS037	30	$1,085,200	$135,700		0	$0	$0	14-23	30	$1,085,200	$11,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,085,200	$173,700			$1,085,200	$135,700			$0	$0			$1,085,200	$11,400		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$173,700	$0	$0	$173,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$173,700	$0	$0	$173,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,400	$0	$0	$11,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$11,400	$0	$0	$11,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$135,700	$0	$0	$135,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$135,700	$0	$0	$135,700
TOTAL				1	$320,800	$0	$0	$320,800

2021/12/15 06:38 PM

TELEISLAS	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO	Versión:02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	HUGO ERNESTO DIAZ MORA
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 18.011.978
No. DEL CONTRATO	046
DURACIÓN	(10) DIEZ DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	Contratación de una persona natural o jurídica para la prestación de servicios personales para la **CESION DE DERECHOS Y COMPRA DE CONTENIDOS PARA EMISION DE TELEVISION.**

INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR CONTRATO	**DIEZ Y NUEVE MILLONE SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($19.600.000)**
PAGO A REALIZAR	($19.600.000)

REPORTE DE ACTIVIDADES

PERIODO DEL INFORME	**Del 14 de diciembre al 23 de diciembre del 2021**
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	Hizo entrega de los siguientes Clips navideños nacionales en HD 1. Clips navideños
OBSERVACIONES	

ANEXOS

CONCEPTO	**SI**	**NO**	**N/A**
Informe de actividades			**X**
Planilla seguridad social	**X**		
Factura	**X**		
FECHA DEL CERTIFICADO	**23 de diciembre del 2021**		

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones previstas en el contrato y por lo tanto autorizo el pago.

YULIETH PAOLA MAYORGA

ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO No. 046 DEL 2021

OBJETO: Contratación de una persona natural o jurídica para la prestación de servicios personales para la CESION DE DERECHOS Y COMPRA DE CONTENIDOS PARA EMISION DE TELEVISION.

En la isla de san Andrés a los 23 días del mes de diciembre del 2021, se realizó en la Sociedad de televisión de las islas TELESLAS. EMILIANA BERNARD STEPHENSON, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.248.881 de Providencia isla, quien en su condición de Gerente , obra en representación legal de LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS, sociedad entre entidades públicas del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte que se denominará TELEISLAS y el señor **HUGO ERNESTO DIAZ MORA** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 18.011.978 y **YULIETH MAY BRYAN** como supervisor, con el fin de liquidar el Contrato en mención.

CONTRATISTA: **HUGO ERNESTO DIAZ MORA**

VALOR: DIEZ Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($19.600.000)

VALOR ADICIONAL: **-0-**

PLAZO DE EJECUCIÓN: **(10) DIEZ DÍAS**
FECHA DE INICIACIÓN: 14/12/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN: 23/12/2021

DESARROLLO FINANCIERO:

VALOR DEL CONTRATO:	**$ 19.600.000**
VALOR ANTICIPO	**$ -0-**
VALOR PAGOS:	**$ -0-**
VALOR POR PAGAR:	**$ 19.600.000**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	**$ -0-**
SALDO A FAVOR DE TELEISLAS	**$ -0-**

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.
- El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente.
- El contratista manifiesta que TELEISLAS cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.

EMILIANA BERNARD STEPHENSON
Gerente

HUGO ERNESTO DIAZ MORA
C.C 18.011.978

YULIETH P. MAY BRYAN
Supervisor

JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
Director de Financiera

C.C. Carpeta del contrato

TELEISLAS

www.teleislas.com.co

LA SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS, TELEISLAS LTDA. IDENTIFICADA CON

NIT No. 827000481-1

CERTIFICA QUE:

El señor, **HUGO ERNESTO DIAZ MORA**, identificado con cedula de ciudadanía No. **18.011.978**, se encuentra a **PAZ Y SALVO** con el canal regional Teleislas, a razón del contrato de CESION DE DERECHOS Y COMPRA DE CONTENIDOS PARA EMISION DE TELEVISION. No. **046**

El símbolo de asentimiento con la liquidación del contrato de prestación de servicios, el contratista suscribe el presente documento, y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas contenidas en el mismo y que el contrato suscrito entre las partes no genero inconveniente alguno de orden contractual durante la ejecución del mismo.

Para constancia se firma en San Andrés, a los 23 días del mes de diciembre de 2021.

HUGO ERNESTO DIAZ MORA
C.C 18.011.978

YULIETH MAY BRYAN
Supervisora contractual.

EMILIANA BERNARD STEPHENSON.
Gerente Teleislas.

Estación Simón Bolivar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 **Fax.** 098-513 2799
San Andrés Islas, **Colombia**